



LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

CONVOCA

A la Promoción 2019-2022 del

DOCTORADO EN GEOGRAFÍA

DIRIGIDA A

Profesionistas interesados en el desarrollo de investigación sobre hechos y fenómenos geográficos, que cuenten con el grado de Maestro en Geografía o áreas afines a las líneas de generación y aplicación del conocimiento (LGAC) del doctorado.

Los perfiles de egreso de la Maestría en Planeación, Maestría en Ciencias Sociales aplicadas a los Estudios Regionales, Maestría en Antropología Aplicada, Maestría en Economía del Sector Público y Maestría en Gestión Sustentable del Turismo que se ofrecen en la Universidad de Quintana Roo, brindan excelentes oportunidades a sus graduados para poder continuar sus estudios en el presente programa de Doctorado en Geografía.

OBJETIVO

Contribuir al avance de la frontera del conocimiento geográfico y al planteamiento de alternativas de transformación de la realidad territorial y socioeconómica de la región y del país, mediante la formación de Doctores(as) en Geografía creativos(as), innovadores(as) y críticos (as), capaces de diseñar, desarrollar y conducir de manera independiente e interdisciplinaria investigación original con rigurosidad científica.

Modalidad PRESENCIAL	Duración 8 CICLOS (4 AÑOS)	Idioma oficial ESPAÑOL
Sede DIVISIÓN DE CIENCIAS E INGENIERÍA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO. UNIDAD CHETUMAL BOULEVARD BAHÍA S/N, ESQ. IGNACIO COMONFORT CHETUMAL, QUINTANA ROO, MÉXICO. C.P. 77019		Horarios EL PROGRAMA REQUIERE DEDICACIÓN DE TIEMPO COMPLETO.

LÍNEAS DE GENERACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO (LGAC)

LGAC 1: FORMACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE ESPACIOS SOCIOECONÓMICOS

Plantea el estudio de la génesis, organización y reorganización de los espacios socioeconómicos y espacios de la acción político-institucional para entender en torno a qué elementos se ha generado un proceso de organización y qué factores propician que esos procesos de organización se disuelvan en otros procesos de organización más amplios. En esta línea se abordan temas como:

- Desequilibrio y desarrollo de espacios geográficos en zonas urbanas, costeras y turísticas
- Procesos de urbanización y problemáticas sociales asociadas como segregación, pobreza, violencia y problemas ambientales
- Turismo e implicaciones territoriales
- Territorio y patrimonio
- Procesos de globalización y transformaciones espaciales

LGAC 2: ANÁLISIS GEOGRÁFICO DE PROCESOS SOCIOAMBIENTALES

Esta línea se avoca a desarrollar investigación transdisciplinaria en materia de procesos socioambientales evaluando su desempeño en el territorio y el espacio bajo principios de sustentabilidad. A realizar análisis estructurales y funcionales de los cambios acaecidos en el espacio geográfico lo que sugiere la necesidad de un mayor diálogo transdisciplinaria entre ciencias naturales y sociales que permita fundar en una reflexión histórica común el desarrollo de nuevos criterios y métodos con los que abordar un análisis geográfico de procesos socioambientales en el espacio y el territorio. Estudia los procesos socioambientales a partir de una realidad del territorio y de la relación del ser humano con el entorno natural y la viabilidad de la sociedad. Los temas que se pueden abordar en esta línea son, entre otros:

- Efectos de la contaminación en el medio natural y la población
- Impactos ambientales de la organización y gestión territorial.
- Desarrollo y gestión ambiental del territorio

- Implicaciones territoriales del uso y aprovechamiento de los recursos naturales: problemas y soluciones
- Riesgos naturales y tecnológicos y Cambio Climático

BECAS

Beca	Descripción
PNPC-CONACYT	Estudiantes mexicanos y extranjeros http://www.conacyt.mx/index.php/becas-y-posgrados/becas-nacionales <u>Las Becas serán otorgadas de acuerdo a las políticas y disponibilidad de CONACYT.</u>
Secretaría de Relaciones Exteriores a través de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID)	Estudiantes extranjeros https://www.gob.mx/amexcid/acciones-y-programas/becas-para-extranjeros-29785 El periodo de apertura de convocatoria de becas es generalmente de abril a septiembre de cada año.

El Doctorado en Geografía está incluido en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), por lo cual los estudiantes admitidos pueden ser postulados para la beca de manutención, que les permitirá cubrir costos asociados a los estudios de posgrado.

El número de becas otorgadas será decisión del CONACYT, con base en las Reglas de operación del programa de becas de posgrado y apoyos a la calidad.

EQUIDAD Y NO DISCRIMINACIÓN

La selección de aspirantes a ingresar al doctorado será efectuada mediante procedimientos competitivos, eficientes, equitativos, transparentes y públicos; sustentada en criterios como el mérito y la calidad. Asimismo, la postulación para recibir la Beca Nacional de CONACYT estará sujeta a procesos de evaluación, selección, formalización y seguimiento, en términos del marco normativo de dicha institución y sin ningún tipo de discriminación. De esta forma, el Comité Académico del Doctorado en Geografía garantiza su compromiso con la equidad y la no discriminación

en la asignación de recursos a los beneficiarios, en concordancia con los Principios Básicos de Buenas Prácticas del CONACYT (<http://www.uqroo.mx/investigacion-y-posgrado/principios/>).

ETAPA I

OBTENCIÓN CLAVE DE ASPIRANTE Y PASE DE INGRESO AL EXAMEN

1.- Pre-registro, obtención de clave de aspirante.

Para el pre-registro y obtención de la clave de aspirante acceda a la siguiente liga: <http://www7.uqroo.mx:8088/seguridad/admisiones/SolicitaAdmisionMTR.jsp>

A partir del 02 al 20 de julio y del 13 de agosto y hasta las 14:00 horas del 30 de octubre de 2018.

IMPORTANTE: Completar el formulario en internet. En caso de tener duda en el llenado del formulario, solicitar asistencia con la Lic. Lhol Há Mena Rivas al correo: lhmena@uqroo.edu.mx

2.- Documentos a entregar a la Secretaría Técnica de Posgrado e Investigación (STPI) de la División de Ciencias e Ingenierías.

La entrega de documentos se realizará del 02 al 20 de julio y del 13 de agosto y hasta las 14:00 horas del 30 de octubre de 2018.

Acudir personalmente al área administrativa, a la Secretaría Técnica de Posgrado e Investigación de la División de Ciencias e Ingeniería, ubicada en la planta alta del edificio L, en horario de 09:00 a 14:00 horas de lunes a viernes y entregar los documentos en digital (formato PDF)

Los aspirantes que radiquen en otros estados de la república o en el extranjero pueden enviar sus documentos en digital (en formato PDF), integrados en un solo archivo, al siguiente correo electrónico: stpi-dci@uqroo.edu.mx

IMPORTANTE:

Consultar los formatos y guía que se encuentran disponibles en la liga <http://geografia.uqroo.mx/convocatoria/formatos/> ya que sólo se aceptarán solicitudes que se apeguen a dichos formatos y guía.

1. Solicitud de admisión en formato oficial. (debidamente firmado y modificado la generación: 2019-2022)
2. Currículum Vitae en formato CVU de CONACYT. Ingrese a la siguiente liga para acceder al portal <http://www.conacyt.mx/index.php/el-conacyt/servicios-en-linea>
3. Ejemplar de la tesis o trabajo de grado de maestría.
4. Certificado completo de estudios de maestría que especifique las calificaciones obtenidas en cada una de las materias. En el caso de instituciones extranjeras que utilicen una escala de calificaciones distintas al mexicano, se deberá especificar la escala de calificaciones.
5. Carta oficial que indique el promedio obtenido en la maestría, mínimo 8.0. Si el certificado ya incluye el promedio, puede omitirse este requisito.
6. Grado de Maestría (título) o, en su caso, acta de examen de grado. Los aspirantes que no cuenten con el título o examen de grado a la fecha del cierre de recepción de documentos (30 de octubre de 2018) se les aceptarán una carta indicando la fecha probable de presentación del examen con el visto bueno de su director de tesis (Los aspirantes admitidos estarán condicionados a poder inscribirse conforme a la fecha de lista publicada de admitidos, sólo si para entonces ya cuentan con el acta del examen de grado, y es responsabilidad exclusiva e inexcusable de parte del aspirante admitido).
7. Anteproyecto de investigación doctoral de acuerdo con la guía establecida, indicando la línea de generación y aplicación del conocimiento del doctorado en la que se inscribe. (Los aspirantes deberán proponer y señalar en su anteproyecto de investigación un director de tesis que sea del núcleo académico básico en geografía). Consulte dicha información en <http://geografia.uqroo.mx/profesores/>
8. Carta-compromiso de dedicación de tiempo completo al programa doctoral (apegarse al formato establecido).
9. Dos cartas de recomendación de profesores-investigadores que sean doctores en geografía o en áreas afines y de preferencia en el Sistema Nacional de Investigadores (apegarse al formato establecido). Las cartas de recomendación no podrán ser de los profesores integrantes del comité académico del doctorado. Consultar dicha información en <http://geografia.uqroo.mx/ingreso-y-seguimiento/comites/>
10. Carta de exposición de motivos del estudiante para ingresar al doctorado (apegarse al formato establecido).
11. Certificado oficial de comprensión de lectura en inglés a un nivel A2 del Marco Común Europeo de Referencia expedida por una institución de educación superior, para el caso de aspirantes no anglohablantes. Se considerarán como equivalentes el nivel PET de

Cambridge o TOEFL ITP con mínimo 450 puntos. En todos los casos la constancia no deberá ser de fecha anterior a 2017.

12. Certificado oficial de dominio de idioma español a un nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia expedido por un organismo internacional o por una institución de educación superior, para el caso de aspirantes no hispanohablantes. Este certificado no deberá ser anterior a 2017.

13. Copia de recibo de pago por derechos de proceso de admisión (consultar apartado de cuotas).

IMPORTANTE:

En caso de haber sido becario de CONACYT entregar la carta de No Adeudo expedida por el CONACYT a la STPI.

Solicitar en la STPI de la DCI el comprobante de recepción de la documentación entregada, ya que le será requerido en el área de admisiones para continuar con su proceso.

3.- Entrega de documentación en el Área de Admisiones del Departamento de Servicios Escolares

La entrega de documentos se realizará del 02 al 20 de julio y del 13 de agosto y hasta las 14:00 horas del 31 de octubre de 2018.

Acudir personalmente a la oficina de Admisiones, del Departamento de Control Escolar, ubicada en la planta baja del edificio de Rectoría, en horario de 09:00 a 14:00 horas de lunes a viernes y entregar los documentos en digital (formato PDF).

Los aspirantes que residen fuera de la Ciudad de Chetumal pueden enviar provisionalmente sus documentos en digital (en formato PDF), integrados en un solo archivo, al siguiente correo electrónico: admisionesposgrado@uqroo.edu.mx

1. Acta de nacimiento.
2. Certificado completo de estudios de maestría que especifique las calificaciones obtenidas en cada una de las materias. En el caso de instituciones extranjeras que utilicen una escala de calificaciones distintas al mexicano, se deberá especificar de manera oficial la escala de calificaciones.
3. Carta oficial que indique el promedio obtenido en la maestría, mínimo 8.0. Si el certificado ya incluye el promedio, puede omitirse este requisito.
4. Título de Maestría ó una carta indicando la fecha probable de presentación del examen con el visto bueno de su director de tesis (Los aspirantes admitidos estarán condicionados a poder inscribirse conforme a la fecha de lista publicada de admitidos, sólo si para entonces ya cuentan con el acta del examen de grado, y es responsabilidad exclusiva e inexcusable de parte del aspirante admitido).
5. Identificación oficial con fotografía (INE, pasaporte o cartilla militar). En el caso de extranjeros será obligatorio entregar copia del pasaporte.
6. CURP (aplica para aspirantes mexicanos).
7. Dos fotografías recientes, tamaño infantil en blanco y negro o color.
8. Recibo de pago por derechos de proceso de admisión. Consultar apartado de cuotas.
9. Recibo de pago por derechos del Examen EXANI-III para el caso de los aspirantes que presentarán el examen en la sede Chetumal.
10. Comprobante de recepción de la documentación entregada por la STIP de la DCI.

IMPORTANTE:

Para el caso de aspirantes extranjeros, o con licenciatura en el extranjero, los documentos deberán estar traducidos al español (en caso de estar en idioma distinto) y apostillada.

Es responsabilidad de los aspirantes extranjeros, una vez aceptados, asegurarse de realizar los trámites necesarios para acreditar su estancia legal en el país.

No se realizará el registro de aspirantes con documentación incompleta.

4.- Obtención de ficha de admisión para ingreso al examen EXANI-III

a) Aspirantes a aplicar en la sede Chetumal de la UQROO

- Con la clave de aspirante, acompañada de la documentación señalada en el punto 3 de la etapa I, registrarse en el Área de Admisiones del Departamento de Control Escolar. Al concluir el registro se le proporcionará la ficha de admisión y el pase de ingreso al examen EXANI-III a aplicarse en la sede Chetumal.

b) Aspirantes que opten por presentar el examen EXANI-III en otra sede.

- Consultar sede y fechas de aplicación en la página del CENEVAL www.ceneval.edu.mx.

Enviar comprobante de resultados al correo stpi-dci@uqroo.edu.mx a más tardar el martes 30 de octubre de 2018.

c) Aspirantes que hayan presentado el examen EXANI III durante el año 2017 y principios de año 2018.

Enviar comprobante de resultados al correo stpi-dci@uqroo.edu.mx a más tardar el Martes 30 de octubre de 2018.

d) Aspirantes extranjeros o que radican fueran del país.

- Podrán acreditar este requisito presentando el reporte de resultados de los exámenes:

Examen EXADEP <https://www.ets.org/es/exadep/>

Examen GRE <https://www.ets.org/gre/>

Enviar comprobante de resultados al correo stpi-dci@uqroo.edu.mx a más tardar el Martes 30 de octubre de 2018.

La guía del examen se puede consultar en: <http://www.ceneval.edu.mx/exani-III>

ETAPA II

EVALUACIONES:

Para participar en el examen EXANI-III y en la evaluación de ensayo escrito del Comité Académico todos los aspirantes deberán identificarse con:

- Ficha de Admisión
- Pase de ingreso al examen EXANI-III.
- Identificación oficial con fotografía.
 - Credencial del IFE vigente
 - Credencial del INE.
 - Pasaporte vigente.
 - Cartilla de identidad del Servicio Militar Nacional.

1.- EXAMEN EXANI-III

El aspirante deberá presentar el examen EXANI-III en las aulas de la sede Chetumal, con base en lo siguiente:

Fecha: Martes 13 de noviembre de 2018.

Horario de registro en el aula asignada: 08:00 horas.

CALENDARIO DE ADMISIÓN

#	Actividad	Fecha y hora	Información
1	Pre-registro, obtención de clave de aspirante último día, martes 30 de octubre 2018.		Para el pre-registro y obtención de la clave de aspirante acceda a la siguiente liga: http://www7.uqroo.mx:8088/seguridad/admisiones/SolicitaAdmisionMTR.jsp A partir del del 02 al 20 de julio y del 13 de agosto y hasta las 14:00 horas del 30 de octubre de 2018. IMPORTANTE: Completar el formulario en internet. En caso de tener duda en el llenado del formulario, solicitar asistencia con la Lic. Lhol Há Mena Rivas al correo: lhmena@uqroo.edu.mx
2	Documentos a entregar a la Secretaría Técnica de Posgrado e Investigación (STPI) de la División de Ciencias e Ingenierías. Último día, Martes 30 de octubre 2018.		La entrega de documentos se realizará del del 02 al 20 de julio y del 13 de agosto y hasta las 14:00 horas del 30 de octubre de 2018. Acudir personalmente al área administrativa, a la Secretaría Técnica de Posgrado e Investigación de la División de Ciencias e Ingeniería, ubicada en la planta alta del edificio L, en horario de 09:00 a 14:00 horas de lunes a viernes y entregar los documentos en digital (formato PDF) Los aspirantes que radiquen en otros estados de la república o en el extranjero pueden enviar sus documentos en digital (en formato PDF), integrados en un solo archivo, al siguiente correo electrónico: stpi-dci@uqroo.edu.mx IMPORTANTE: Consultar los formatos y guía que se encuentran disponibles en la liga http://geografia.uqroo.mx/convocatoria/formatos/ ya que sólo se aceptarán solicitudes que se apeguen a dichos formatos y guía.
3	Entrega de documentación en el Área de Admisiones del Departamento de Servicios Escolares. Último día, Miércoles 31 de octubre 2018.		La entrega de documentos se realizará del 02 al 20 de julio y del 13 de agosto y hasta las 14:00 horas del 31 de octubre de 2018. Acudir personalmente a la oficina de Admisiones, del Departamento de Control Escolar, ubicada en la planta baja del edificio de Rectoría, en horario de 09:00 a 14:00 horas de lunes a viernes y entregar los documentos en digital (formato PDF). Los aspirantes que residen fuera de la Ciudad de Chetumal pueden enviar provisionalmente sus documentos en digital (en formato PDF), integrados en un solo archivo, al siguiente correo electrónico: admisionesposgrado@uqroo.edu.mx
4	Examen de Equivalencia de inglés	07 de septiembre 2018 a las 11:00 hrs.	Los aspirantes que decidan presentar el examen de equivalencia de inglés en la Unidad Académica Chetumal en el Centro de Enseñanzas de Idiomas (CEI) de la Universidad de Quintana Roo, deberán tramitar el pago a más tardar el 31 de agosto del 2018. (presentarse al área del SAC con lápiz y borrador 10 minutos antes de la hora del examen).

Hora de inicio del examen: 09:00 horas.

2.- Examen de equivalencia de Inglés para aspirantes no anglohablantes

Los aspirantes que así lo deseen podrán presentar el examen de equivalencia de inglés el viernes 7 de septiembre de 2018 a las 11:00 horas en la Unidad Académica Chetumal en el Centro de Enseñanza de Idiomas (CEI) de la Universidad de Quintana Roo. El espacio físico será dado a conocer por el Centro de Enseñanza de Idiomas en días previos al examen.

IMPORTANTE: Los aspirantes que decidan presentar el examen de equivalencia de inglés en la Unidad Académica Chetumal en el Centro de Enseñanzas de Idiomas (CEI) de la Universidad de Quintana Roo, deberán tramitar el pago a más tardar el 31 de agosto del 2018 (presentarse en el área del SAC con lápiz y borrador 10 minutos antes de la hora del examen).

Para mayor información comunicarse al teléfono 83 50300 ext. 105.

3.- Examen de Conocimientos Básicos de Geografía

Presentarse el día viernes 09 de noviembre a las 10:00 horas en la Sala del CIG, planta alta de la División de Ciencias e Ingeniería, Edificio L, Campus Chetumal de la Universidad de Quintana Roo. (Guía de examen <http://geografia.uqroo.mx/convocatoria/guia-de-estudio/>)

Los aspirantes que radiquen en otros estados de la república o en el extranjero y que deseen se les aplique el examen de forma oral y a distancia vía Skype, deberán indicarlo en el formato de solicitud de admisión.

Los aspirantes con licenciatura o maestría en geografía, quedarán exentos de este requisito siempre y cuando hayan entregado constancia de lo anterior en la STIP.

4.- Entrevista con el Comité de Selección

Las entrevistas se llevarán a cabo del día Martes 20 al viernes 23 de noviembre de 2018. La lista de horarios para las entrevistas se publicará en la página del doctorado <http://geografia.uqroo.mx>

Existe la posibilidad de realizar la entrevista vía Skype para aspirantes foráneos. En este caso se deberá indicar en el formato de solicitud de admisión.

5	Aplicación examen EXANI III Investigación	13 de noviembre de 2018 a las 09:00 hrs.	El aspirante deberá presentar el examen EXANI III en las aulas de la sede Chetumal, con base en lo siguiente: Horario de registro en el aula asignada: 08:00 horas. El espacio físico será dado a conocer previo al examen por el Área de Admisiones del Departamento de Servicios Escolares.
6	Examen de Conocimientos Básicos en Geografía	09 de noviembre 2018 a las 10:00 hrs.	Sala del CIG, planta alta de la División de Ciencias e Ingeniería, Edificio L El tiempo para presentar el examen presencial será de dos horas. http://geografia.uqroo.mx/convocatoria/guia-de-estudio/
7	Entrevista con el Comité Académico del Doctorado en Geografía	Del 20 al 23 de noviembre 2018.	Se publicará la lista de horarios de entrevista en: http://geografia.uqroo.mx . Para el caso de los aspirantes que soliciten la entrevista y el examen de conocimientos básicos en geografía a distancia, se les realizará el examen de forma oral al momento de la entrevista, por lo cual se preverá una mayor duración del enlace.
8	Publicación de la lista de aspirantes admitidos	10 de diciembre 2018	En la página de Web de la Dirección de Investigación y Posgrado: http://www.uqroo.mx/investigacion-y-posgrado/publicacion-de-resultados/
9	Inscripciones al ciclo primavera 2019		El horario conforme a lista publicada http://www.uqroo.mx/investigacion-y-posgrado/publicacion-de-resultados/ Acudir al Área de Admisiones del Departamento de Servicios Escolares ubicado en planta baja del edificio de rectoría.
10	Inicio de cursos		Consultar calendario escolar 2019 en http://www.uqroo.mx/intranet/ Una vez inscrito, acudir en días y horarios de clase en aula y presentarse con tutor asignado.

Cuotas	
Concepto	Costo
Proceso de admisión para mexicanos*	\$2,500.00 MXN
Proceso de admisión para extranjeros* (dólares americanos) Esta cuota no incluye la comisión por pago desde el extranjero.	Al tipo de cambio del día que se realiza el pago.
EXANI-III	\$963.00 MXN
Examen de equivalencia de inglés	\$388.00 MXN
Aspirantes admitidos:	
Inscripción anual	\$2,500.00 MXN
Colegiatura por ciclo	\$10,000.00 MXN
El pago por derecho al proceso de admisión se puede realizar en: Pago directo en la caja universitaria, en horario de 09:00 a 16:00 horas de lunes a viernes. Ubicada en el edificio de Rectoría, planta baja. Depósito bancario o transferencia bancaria a nombre de la Universidad de Quintana Roo BANCO: SANTANDER (México) NÚMERO DE CUENTA: 65500362889 CLABE: 014690655003628890 Para pagos desde el extranjero (Dólar americano USD) BANCO CORRESPONSAL: JP MORGAN CHASE CIUDAD: NEW YORK CÓDIGO SWIFT/ABA: 021000021 BANCO BENEFICIARIO: BMSXMM BANCO SANTANDER S.A. CUENTA: 400047144 BENEFICIARIO FINAL: UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO CUENTA DE ABONO: 65500362889	

ETAPA III

ASPIRANTES ADMITIDOS

Los aspirantes, que de acuerdo con la convocatoria de admisión al posgrado han sido admitidos para ingresar al ciclo primavera 2019, deberán acudir al Departamento de Control Escolar, Campus Chetumal de la Universidad de Quintana Roo en la fecha y hora establecida para cada aspirante.

Consultar la lista de aspirantes admitidos:
<http://www.uqroo.mx/investigacion-y-posgrado/publicacion-de-resultados/>

1.- REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN

Todos los documentos debes estar completos y en perfectas condiciones, sin manchas, ni tachaduras, ni enmendaduras. Debe tener firmas originales, no se aceptan firmas por poder o ausencia, ni facsímil.

Copia de la carga académica a cursar (solicitar a su Secretario Técnico de Investigación y Posgrado)

- Original y copia del acta de nacimiento

- Original y copia del certificado de maestría
- Original y copia del Título de maestría o acta de examen de grado.
- Original y copia de la Cédula profesional de maestría.
- Copia de la CURP (Clave Única de Registro de Población, aplica para alumnos mexicanos)
- Se puede descargar de: <https://www.renapo.gob.mx/swb/swb/RENAPO/consultacurp>

Los alumnos extranjeros admitidos deberán entregar, además:

Documentos originales apostillados y traducidos al español

Original y copia de la Resolución de Revalidación expedida por la Secretaría de Educación de Quintana Roo o copia de que está en trámite

Copia del documento migratorio que acredite su estancia legal en México o copia de que está en trámite.

IMPORTANTE:

Es responsabilidad de los aspirantes extranjeros, una vez aceptados, asegurarse de:

- Realizar los trámites necesarios para acreditar su estancia legal en el país.
- Tramitar la Resolución de Revalidación de sus estudios de licenciatura o maestría ante la Secretaría de Educación de Quintana Roo.

2.- CREDENCIAL UNIVERSITARIA

La sesión fotográfica para la credencial universitaria se realizará el mismo día de la inscripción. Los estudiantes de nuevo ingreso deberán vestir ropa con colores vivos (evite traer ropa blanca o de colores claros).

INFORMES**Dr. David Velázquez Torres**

Coordinador Académica del Doctorado

davvelaz@uqroo.edu.mx

dgeografia@uqroo.edu.mx

Tel: +52 983 8350300 ext. 397

Dra. Norma Angélica Oropeza García

Secretaria Técnica de Investigación y Posgrado

noropeza@uqroo.edu.mx

stpi-dci@uqroo.edu.mx

Tel: +52 983 8350300 ext. 298

Para mayor información consultar la página Web del Doctorado en Geografía

<http://geografia.uqroo.mx>

